

Corporación Azucarera del Perú S. A., Sucursal Ecuador

Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2018

Expresados en de Dólares de E.U.A.

	Notas	2018	2017
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo en bancos	6	40,257	169,997
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	7	6,640,934	4,804,475
Otras cuentas por cobrar		228,662	228,662
Impuestos por recuperar	9(a)	5,978	7,776
Total activo corriente		<u>6,915,831</u>	<u>5,210,910</u>
Total activo		<u>6,915,831</u>	<u>5,210,910</u>
Pasivo y patrimonio			
Pasivo corriente:			
Obligaciones financieras	8	-	370,000
Cuentas por pagar a partes relacionadas	7	6,764,868	4,623,005
Otras cuentas por pagar		6,743	82
Impuestos por pagar	9(a)	66	2,571
Total pasivo corriente		<u>6,771,677</u>	<u>4,995,658</u>
Total pasivo		<u>6,771,677</u>	<u>4,995,658</u>
Patrimonio:			
Capital asignado	10	2,000	2,000
Resultados acumulados		142,154	213,252
Total patrimonio		<u>144,154</u>	<u>215,252</u>
Total pasivo y patrimonio		<u>6,915,831</u>	<u>5,210,910</u>

Ab. Sonia Damerval Arosemena
Apoderada Especial

Ing. Tatiana Chávez
Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Corporación Azucarera del Perú S. A., Sucursal Ecuador

Estados de resultados integrales

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingresos por arriendos		-	256,901
Costos de operación	11	<u>(61,779)</u>	<u>(186,739)</u>
(Pérdida) utilidad operacional		<u>(61,779)</u>	<u>70,162</u>
Gastos financieros		<u>(9,319)</u>	<u>(13,018)</u>
(Pérdida) utilidad antes de impuesto a la renta		<u>(71,098)</u>	<u>57,144</u>
Impuesto a la renta	9(b)	<u>-</u>	<u>(14,575)</u>
(Pérdida) utilidad neta		<u>(71,098)</u>	<u>42,569</u>

Ab. Sonia Damerval Arosemena
Apoderada Especial

Ing. Tatiana Cruz
Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Corporación Azucarera del Perú S. A., Sucursal Ecuador

Estados de inversión en casa matriz

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>Capital asignado</u>	<u>Utilidades (pérdidas) acumuladas</u>	<u>Total patrimonio</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2016	2,000	170,683	172,683
Más- Utilidad neta	-	42,569	42,569
Saldo al 31 de diciembre de 2017	2,000	213,252	215,252
Menos- Pérdida neta	-	(71,098)	(71,098)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>2,000</u>	<u>142,154</u>	<u>144,154</u>

Ab. Sonia Damerval Arosemena
Apoderada Especial

Ing. Tatiana Chávez
Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Corporación Azucarera del Perú S. A., Sucursal Ecuador

Estados de flujos de efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
(Pérdida) utilidad antes de impuesto a la renta	(71,098)	57,144
Cambios netos en activos y pasivos-		
(Aumento) en cuentas por cobrar con partes relacionadas	(1,836,459)	(4,494,347)
(Aumento) en otras cuentas por cobrar	-	(215,662)
Disminución (aumento) en impuestos por recuperar	1,798	(8,000)
Aumento en cuentas por pagar a partes relacionadas	2,141,863	4,457,104
Aumento (disminución) en otras cuentas por pagar	6,661	4,000
Disminución en impuestos por pagar	(2,505)	-
	<u>240,260</u>	<u>(199,761)</u>
Impuesto a la renta pagado	-	(76,684)
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación	<u>240,260</u>	<u>(276,445)</u>
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Préstamos recibidos	-	370,000
Préstamos pagados	(370,000)	-
Efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de financiamiento	<u>(370,000)</u>	<u>370,000</u>
(Disminución) aumento neto en efectivo en bancos	<u>(129,740)</u>	<u>93,555</u>
Efectivo en caja y bancos:		
Saldo al inicio	<u>169,997</u>	<u>76,442</u>
Saldo al final	<u>40,257</u>	<u>169,997</u>

Ab. Sonia Damerval Arosemena
Apoderada Especial

Ing. Tatiana Chávez
Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Corporación Azucarera del Perú S. A., Sucursal Ecuador

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2018

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

Corporación Azucarera del Perú S. A., Sucursal Ecuador (en adelante “la Sucursal”), obtuvo su permiso para operar en la República del Ecuador, mediante escritura pública inscrita en el Registro Mercantil de La Troncal el 19 de febrero de 2016.

El 31 de enero de 2018, mediante escritura pública se firmó la carta de venta a favor de Corporación Azucarera Ecuatoriana S. A. de los predios denominados “Cereales” y “Terdy” que son propiedad de la casa matriz. Esta situación genera la incertidumbre de empresa en marcha debido a que los ingresos obtenidos de la Sucursal provenían del alquiler de los terrenos que administraba, no generando ingresos en el año 2018, dando como resultado una pérdida neta de 71,098. Los accionistas de la Sucursal se encuentran analizando la continuidad de la sucursal; sin embargo, se continuará brindando el apoyo financiero necesario a la Sucursal a través de sus compañías relacionadas.

Las instalaciones de la Sucursal se encuentran ubicadas en la Av. Alfonso Andrade S/N catorceava sur vía a Naranjal km 2. La Troncal –Ecuador.

Los estados financieros de la Sucursal para el período terminado al 31 de diciembre de 2018, fueron aprobados y autorizados para su emisión el 19 de marzo de 2019 y serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación y la gerencia considera que serán aprobados sin modificaciones.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”), vigentes al 31 de diciembre de 2018.

Base de medición

Los presentes estados financieros de la Sucursal han sido preparados en base al costo histórico. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en Ecuador y la moneda funcional de presentación de la Sucursal.

Nuevas normas e interpretaciones

Durante el año 2018, la NIIF 15 y NIIF 9 entraron en vigencia; sin embargo éstas normas no tuvieron efecto en los estados financieros de la Sucursal.

Notas a los estados financieros (continuación)

(a) NIIF 15 – Ingresos provenientes de acuerdos con clientes

NIIF 15 reemplaza a NIC 11 Contratos de construcción, NIC 18 Ingresos e Interpretaciones relacionadas y se aplica, con excepciones limitadas, a todos los ingresos que surjan de contratos con los clientes. NIIF 15 establece un modelo de cinco pasos para contabilizar los ingresos que surgen de los contratos con clientes y requiere que los ingresos se reconozcan a un monto que refleje la contraprestación a la que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o servicios a un cliente.

NIIF 15 requiere que las entidades ejerzan su juicio, teniendo en cuenta todos los hechos y circunstancias relevantes al aplicar cada uno de los cinco pasos del modelo a los contratos con sus clientes. La norma también especifica la contabilidad de los costos incrementales de obtener un contrato y los costos directamente relacionados con el cumplimiento de un contrato.

La adopción de NIIF 15 no generó los ajustes de re-expresión de las cifras en los resultados del ejercicio 2017 ni en el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2017.

(b) NIIF 9 – Instrumentos financieros

NIIF 9 Instrumentos Financieros deroga la NIC 39 Instrumentos Financieros, Reconocimiento y Medición y rige para los períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2018. La norma reúne los tres aspectos fundamentales de la contabilidad de los instrumentos financieros: (a) clasificación y medición; (b) deterioro; y (c) contabilidad de coberturas.

Los siguientes aspectos fueron considerados por la Sucursal en la adopción de NIIF 9:

- (i) Clasificación y medición- De conformidad con NIIF 9, los instrumentos financieros se miden subsecuentemente al valor razonable con cambios en resultados, al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otros resultados integrales. La clasificación de los instrumentos se basa en dos criterios: (a) el modelo de negocio que utiliza la Sucursal como entidad independiente para administrar sus activos; y (b) si los flujos de efectivo contractuales de los instrumentos representan únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto principal pendiente.
- (ii) Deterioro de activos financieros - La adopción de NIIF 9 ha cambiado fundamentalmente la determinación de pérdidas por deterioro de los activos financieros mediante la sustitución del enfoque de pérdidas incurridas de la NIC 39 por un enfoque de pérdidas crediticias esperadas a futuro (PCE). NIIF 9 requiere que la Sucursal reconozca una estimación para PCE para todos los activos financieros no mantenidos a valor razonable con cambios en resultados.

La adopción de NIIF 9, no afectó la clasificación y medición de los instrumentos financieros de la Sucursal y su potencial deterioro, no generándose ajustes que requieran re-expresar los estados financieros de la Sucursal al 31 de diciembre de 2017.

Notas a los estados financieros (continuación)

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros, a excepción de los cambios en las políticas contables reveladas en la Nota 2.

(a) Efectivo en bancos-

El rubro efectivo en bancos presentado en el estado de situación financiera de la Sucursal incluye todos los saldos en efectivo y mantenidos en bancos.

(b) Instrumentos financieros

Activos financieros y pasivos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y un pasivo financiero o instrumento de patrimonio de otra entidad.

(i) Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial-

Los activos financieros se clasifican al momento del reconocimiento inicial al:

- Costo amortizado
- Valor razonable a través de otros resultados integrales
- Valor razonable a través de resultados del año

La clasificación de los activos financieros en el momento del reconocimiento inicial depende de las características contractuales del flujo de efectivo de los activos financieros y del modelo de negocios de la Sucursal para la gestión de cada activo financiero. Con la excepción de las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente de financiamiento significativo o para las cuales la Sucursal ha aplicado el recurso práctico.

Para que un activo financiero sea clasificado y medido al costo amortizado o a valor razonable a través de otros resultados integrales, es necesario que estos otorguen el derecho a la Sucursal a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses (SPPI por sus siglas en inglés) sobre el monto vigente del capital (principal). Esta evaluación se conoce como la prueba "SPPI" y se realiza a nivel de cada instrumento.

El modelo de negocio de la Sucursal para la gestión de sus activos financieros se refiere a la manera en la cual administra sus activos financieros para generar sus flujos de efectivo. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo resultarán de la recuperación de flujos de efectivo contractuales a través del cobro, a través de la venta de activos financieros, o ambos.

Medición posterior

Para efectos de la medición posterior, los activos financieros se clasifican en cuatro categorías:

Notas a los estados financieros (continuación)

- Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)
- Activos financieros a valor razonable a través de otros resultados integrales (instrumentos de deuda)
- Activos financieros a valor razonable a través de otros resultados integrales (instrumentos de patrimonio)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultado

Los activos financieros de la Sucursal se clasifican en préstamos y cuentas por cobrar (activos financieros a costo amortizado).

Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)

Esta categoría es la más relevante para la Sucursal y mide sus activos financieros a costo amortizado, si ambas de las siguientes condiciones se cumplen:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos financieros con el fin de recuperar los flujos de efectivo contractuales a través del cobro, y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son exclusivamente pagos del principal e intereses sobre el capital (principal) pendiente de pago.

Los activos financieros a costo amortizado se miden posteriormente utilizando el método de interés efectivo y están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo se da de baja, es modificado o deteriorado.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (pass-through arrangement), y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, (b) no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Cuando la Sucursal haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia pero no haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control del mismo, el activo se continúa reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Sucursal sobre el activo. En ese caso, la Sucursal también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la Sucursal ha retenido.

Notas a los estados financieros (continuación)

Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que la Sucursal sería requerida a devolver.

Deterioro de activos financieros

La Sucursal reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas para todos los instrumentos de deuda que no se mantengan a valor razonable a través de resultados.

Las pérdidas crediticias esperadas (ELC) se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales conforme los acuerdos con clientes y todos los flujos de efectivo que la Sucursal espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados incluirán flujos de efectivo por la venta o recuperación de valores por garantías otorgadas por clientes u otras mejoras crediticias que son parte integral de los términos contractuales.

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen de acuerdo a dos enfoques:

- Enfoque general, aplicado para todos los activos financieros excepto cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales
- Enfoque simplificado aplicado para cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales.

Enfoque general

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen en dos etapas. Para las exposiciones de crédito para las cuales no ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, las pérdidas crediticias esperadas se reconocen sobre eventos de incumplimiento o mora que pueden ser posibles dentro de los próximos 12 meses.

Para aquellas exposiciones de crédito para las cuales ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, se requiere una provisión de deterioro por las pérdidas crediticias esperadas durante la vida útil restante del activo financiero, independientemente del momento del incumplimiento (una ECL de por vida).

Enfoque simplificado

Para las cuentas por cobrar comerciales y los activos contractuales, la Sucursal aplica un enfoque simplificado en el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas. Por lo tanto, la Sucursal no realiza un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas sobre todo el tiempo de duración del activo financiero en cada fecha de reporte. La Sucursal ha elaborado una matriz de provisiones que se basa en su historial de experiencia de pérdida de crédito, ajustada por factores macroeconómicos relacionados con la industria en la cual opera la Sucursal.

La Sucursal también puede considerar que un activo financiero está vencido cuando se presentan ciertas consideraciones internas o externas y la información disponible indica que es poco probable que la Sucursal reciba los valores contractuales pendientes de cobro. Un activo financiero se da de baja cuando

Notas a los estados financieros (continuación)

no hay expectativa razonable de recuperar los flujos de efectivo contractuales.

(ii) Pasivos financieros-

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros se clasifican al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura efectiva.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y, en el caso de préstamos y cuentas por pagar se reconocen al valor neto de los costos de transacción directamente atribuibles.

Medición posterior

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación. Los pasivos financieros de la Sucursal corresponden a préstamos y cuentas por pagar.

Préstamos y cuentas por pagar

Esta es la categoría más relevante para la Sucursal. Después del reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las tarifas o costos que son parte integrante de la determinación de la tasa de interés efectiva del pasivo financiero. La amortización de la tasa de interés efectiva, se incluye como costos financieros en el estado de resultados

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo acreedor en términos sustancialmente diferentes, o los términos existentes se modifican sustancialmente, tal intercambio o modificación se trata como la baja de la deuda original y el reconocimiento de una nueva deuda. La diferencia en los valores en libros se reconoce en el estado de resultados.

(iii) Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Notas a los estados financieros (continuación)

(c) Deterioro de activos no financieros-

La Sucursal evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos no financieros se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Sucursal hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos futuros de efectivo estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos el costo de venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

(d) Impuestos-

Impuesto a la renta corriente

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado de o pagado a las autoridades tributarias. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

(e) Valor razonable-

La Sucursal mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Sucursal.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

Notas a los estados financieros (continuación)

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante el mayor y mejor uso del activo o vendiéndolo a otro participante en el mercado que usaría el activo de la mejor manera posible.

La Sucursal utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrito a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Sucursal determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

La gerencia de la Sucursal determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Sucursal.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Sucursal ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

(f) Costos y gastos

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

(g) Clasificación de saldos en corriente-no corriente

La Sucursal presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera en base a la clasificación de corrientes o no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera realizarlo, o se pretende venderlo o consumirlo, en su ciclo normal de explotación;
- Se mantiene principalmente con fines de negociación;
- Se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa, o;

Notas a los estados financieros (continuación)

- Es efectivo en bancos, a menos que tenga restricciones, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo al menos durante doce meses a partir de la fecha del período sobre el que se informa.

El resto de los activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera sea cancelado en el ciclo normal de explotación;
- Se mantiene principalmente con fines de negociación;
- Deba liquidarse durante los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa, o;
- No tenga un derecho incondicional para aplazar su cancelación, al menos, durante los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

La Sucursal clasifica el resto de sus pasivos como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

(h) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del año que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Sucursal a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

4. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA PUBLICADAS AUN NO VIGENTES.

A continuación, se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia para los períodos anuales que se iniciaron al 1 de enero de 2018. En este sentido, la Sucursal tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIIF 16 – Arrendamientos	1 de enero de 2019
CINIIF 23- Incertidumbre sobre los tratamientos de los impuestos a los ingresos	1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIIF 9: Características de pago anticipado con compensación negativa	1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIC 19: Modificación, reducción o liquidación del plan	1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIC 28: Intereses a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero de 2019
NIIF 3 - Combinaciones de negocios	1 de enero de 2019
NIIF 11 - Acuerdos Conjuntos	1 de enero de 2019
NIC 12 - Impuestos a las ganancias	1 de enero de 2019
NIC 23 - Costos por préstamos	1 de enero de 2019
NIIF 17 – Contratos de seguro	1 de enero de 2021
Modificación a la NIIF 10 y NIC 28: Venta o contribución de activos entre una inversión y su asociada o negocio conjunto	Indefinida

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante el año 2018, la Sucursal realizó la evaluación de impactos por la aplicación de las normas y considera que por la naturaleza de las operaciones no tendrán impacto en su posición financiera y resultados de la operación.

5. CATEGORIA DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre del 2018 y 2017 se componen de:

	2018	2017
Activos financieros medidos al costo amortizado		
Efectivo en bancos	40,257	169,997
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	6,640,934	4,804,475
Otras cuentas por cobrar	228,662	228,662
	<u>6,909,853</u>	<u>5,203,134</u>
Pasivos financieros medidos al costo amortizado		
Obligaciones financieras	-	370,000
Cuentas por pagar a partes relacionadas	6,764,868	4,623,005
Otras cuentas por pagar	6,743	82
	<u>6,771,611</u>	<u>4,993,087</u>

6. EFECTIVO EN BANCOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los fondos se mantienen en un banco local, son de libre disponibilidad y no generan intereses.

7. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

(a) Saldos y transacciones con partes relacionadas-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo por cobrar y pagar a partes relacionadas se desglosa como sigue:

	Relación	País	2018	2017
Por cobrar:				
Corporación Azucarera Ecuatoriana S. A.	Comercial	Ecuador	25,510	-
Corporación Azucarera del Perú S.A. (1)	Casa matriz	Perú	6,608,774	4,797,825
Leche Gloria S. A.	Comercial	Perú	6,650	6,650
			<u>6,640,934</u>	<u>4,804,475</u>
Por pagar corto plazo:				
Corporación Azucarera Ecuatoriana S. A.	Comercial	Ecuador	23,446	4,008,187
Producargo S. A. Productora de Alcoholes	Comercial	Ecuador	76,410	76,530
Corporación Azucarera del Perú S.A (1)	Casa matriz	Perú	6,665,012	538,288
			<u>6,764,868</u>	<u>4,623,005</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Los saldos por cobrar y por pagar a partes relacionadas se generan por transacciones realizadas a nombre de casa matriz, así tenemos:

- (1) Anticipos recibidos por venta de terrenos a Corporación Azucarera Ecuatoriana S. A. por 4,915,775 y pagos a ex – accionista por 1,810,950.

Durante los años 2018 y 2017, se efectuaron las siguientes transacciones con partes relacionadas:

	Por cuenta de casa matriz			
	Ingresos por arriendos (*)	Anticipos recibidos (**)	Dividendos recibidos	Préstamo otorgado
2018				
PRODUCARGO S. A. Productora de Alkoholes	-	-	1,210,950	-
Corporación Azucarera Ecuatoriana S. A.	-	907,588	-	-
2017				
Corporación Azucarera Ecuatoriana S. A.	256,901	4,008,187	-	-
PRODUCARGO S. A. Productora de Alkoholes	-	-	-	228,662

(*) Durante el año 2017, la Sucursal mantuvo vigentes dos contratos de arrendamiento suscrito con Corporación Azucarera Ecuatoriana S. A. COAZUCAR ECUADOR sobre los predios denominados Cereales y Terdy ubicados en La Troncal, Provincia del Cañar, pertenecientes a su casa matriz.

(**) Mediante escritura pública el 31 de enero de 2018 se firmó la venta a favor de Corporación Azucarera Ecuatoriana S. A. COAZUCAR ECUADOR de los predios denominados Cereales y Terdy, propiedad de su casa matriz

Las transacciones con partes relacionadas fueron realizadas en los términos y condiciones acordados entre ellas.

8. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre del 2017 correspondía a créditos por 370,000 otorgados por el Banco Bolivariano, utilizados principalmente para financiar capital de trabajo a 358 días con vencimiento en mayo de 2018 y a una tasa de interés anual de 6%.

9. IMPUESTOS

(a) Impuestos por recuperar e impuestos por pagar-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de impuestos por recuperar e impuestos por pagar se formaba de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2018	2017
Por recuperar:		
Retenciones en la fuente	5,978	5,978
Impuesto al Valor Agregado	-	1,798
	<u>5,978</u>	<u>7,776</u>
Por pagar:		
Retenciones de impuesto al valor agregado	<u>66</u>	<u>2,572</u>

(b) Impuesto a la renta-

Conciliación del resultado contable-tributario -

Una reconciliación entre la (pérdida) utilidad según estados financieros y la base gravable, es como sigue:

	2018	2017
(Pérdida) utilidad antes del impuesto a la renta	(71,098)	57,144
Más- Gastos no deducibles	1,026	1,157
(Pérdida) utilidad gravable	(70,072)	58,301
Tarifa de impuesto	25%	25%
Impuesto a la renta causado	<u>-</u>	<u>14,575</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la determinación del saldo de impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

	2018	2017
Provisión para impuesto a la renta corriente	-	14,575
Menos-		
Retenciones en la fuente del año	-	(20,553)
Retenciones en la fuente períodos anteriores	(5,978)	-
Impuesto a la renta (a favor)	<u>(5,978)</u>	<u>(5,978)</u>

(c) Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta-

Situación fiscal

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Sucursal, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, y hasta seis años cuando la Administración Tributaria considere que no se hubiere declarado todo o parte del impuesto.

Notas a los estados financieros (continuación)

La Sucursal no ha sido fiscalizada desde su constitución.

Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Sucursal se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Tasa del impuesto a la renta-

La tasa del impuesto a la renta es del 25% (22% en el año 2017).

(d) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), entre otros lo siguiente:

- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.
- Los pagos de capital o dividendos realizados al exterior, en un monto equivalente al valor del capital ingresado al país por un residente, sea como financiamiento propio sin intereses o como aporte de capital, siempre y cuando se hayan destinado a realizar inversiones productivas, y estos valores hubieren permanecido en el Ecuador por un período de al menos dos años contados a partir de su ingreso.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

(e) Reformas tributarias-

En el suplemento del Registro Oficial No. 309 del 21 de agosto de 2018, se expidió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal; y en el

Notas a los estados financieros (continuación)

Suplemento del Registro Oficial No. 392 del 20 de diciembre de 2018, se publicó su Reglamento. Los principales incentivos y reformas tributarias que la administración considera que le pueden ser aplicables son los siguientes:

Impuesto a la renta

- La tarifa de impuesto a la renta es del 25%, no obstante, a dicha tarifa se sumará 3 puntos porcentuales cuando:
 - la sociedad respecto de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, incumplan su deber de informar su composición societaria,
 - dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal en Ecuador.

La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales anteriores sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

- Se elimina la figura del anticipo de impuesto a la renta mínimo. Si no existiese impuesto a la renta causado o si el impuesto causado en el ejercicio corriente fuere inferior al anticipo pagado más las retenciones, el contribuyente tendrá derecho a presentar un reclamo de pago indebido, o una solicitud de devolución de pago en exceso, o a utilizar dicho monto directamente como crédito tributario sin intereses para el pago del impuesto a la renta que cause en los ejercicios impositivos siguientes y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración.

Impuesto a la Salida de Divisas

Se incluye como excepción del hecho generador del impuesto a la salida de divisas la cancelación de obligaciones mediante la compensación.

10. INVERSIÓN DE CASA MATRIZ

Capital asignado

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la composición del capital asignado fue como sigue:

Accionistas	País	Número de acciones	Porcentaje de participación	Valor por acción	Total
Corporación Azucarera del Perú S.A.	Perú	<u>2,000</u>	<u>100%</u>	<u>1.00</u>	<u>2,000</u>

11. COSTOS DE OPERACIÓN

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de costos de operación se formaba de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2018	2017
Honorarios profesionales	48,390	170,843
Impuestos y contribuciones	12,933	14,921
Otros menores	456	975
	<u>61,779</u>	<u>186,739</u>

12. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

La principal herramienta de la Sucursal es el efectivo y su propósito principal es fortalecer su capital de trabajo y capital financiero de inversión para las operaciones de la Sucursal. Otros importantes activos y pasivos financieros lo constituyen las otras cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas, que son generados directamente de sus operaciones.

Como parte del manejo total de riesgos, la Sucursal evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios en el riesgo de capital y riesgo de crédito.

La gerencia revisa y acuerda las políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos, las que se resumen en las secciones siguientes:

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. Los instrumentos financieros afectados por los riesgos de mercado incluyen los depósitos en bancos.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Sucursal se encuentra expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas (cuentas por cobrar a partes relacionadas) y sus actividades financieras incluidos los saldos en bancos.

La gerencia es responsable de gestionar el riesgo de crédito en base a las políticas, los procedimientos y los controles sobre la gestión del riesgo.

Riesgo de liquidez-

La Sucursal monitorea el riesgo de un déficit de fondos utilizando de manera recurrente un flujo de efectivo proyectado a corto y largo plazo.

13. GESTIÓN DE CAPITAL

Para propósitos de gestión del capital de la Sucursal, el capital incluye el capital asignado. El objetivo principal de la gestión del capital de la Sucursal es maximizar el valor para el accionista.

Notas a los estados financieros (continuación)

La Sucursal gestiona su estructura de capital y realiza los ajustes pertinentes en función de los cambios en las condiciones económicas y los requerimientos de las cláusulas financieras. La Sucursal monitorea la estructura de capital utilizando un ratio de endeudamiento, definido como el cociente entre la deuda neta y el capital total más la deuda neta.

El ratio de endeudamiento al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

	2018	2017
Total cuentas por pagar a partes relacionadas, obligaciones financieras y otras cuentas por pagar	6,771,611	4,993,087
(-) Efectivo en bancos	(40,257)	(169,997)
Deuda neta	6,731,354	4,823,090
Total inversión de casa matriz	144,154	215,252
Total deuda neta y patrimonio	6,875,508	5,038,342
Ratio de endeudamiento	<u>98%</u>	<u>96%</u>

14. EVENTOS SUBSECUENTES

En el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2019 y la fecha de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los estados financieros de la Sucursal al 31 de diciembre de 2018.